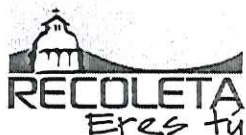


PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 SI NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
- AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
79
Fecha de Aprobación
25 MAYO 2010
ROL S.I.I
169 -008

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1896/10 de fecha 13.05.10.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1734/08 de fecha 22.12.08
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA (especificar) 1 PISO con una superficie edificada total de 232,30 m2 y de 4 pisos de altura, destinado a COMERCIO - BODEGA ubicado en calle/avenida/camino BELLAVISTA N° 469 - 475 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO (URBANO O RURAL) Zona U-E - E-A1 del Plan Regulator COMUNAL de RECOLETA (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121 de la Ley General de Urbanismo y construcciones
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial hasta que la DOM lo solicite _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SALIBA HADWA HADWA	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
KAREN SEPULVEDA VALDENEGRO		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
KAREN SEPULVEDA VALDENEGRO		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
KAREN SEPULVEDA VALDENEGRO		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	COMERCIO	LOCAL COMERCIAL	BASICA
<input checked="" type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	BODEGA INOFENSIVA	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	232,30		232,30
S. EDIFICADA TOTAL	232,30		232,30
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	273,85		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	3,3	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,8
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14m / 38m	13m	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	0	0
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	4	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	4
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input checked="" type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	4	ESTACIONAMIENTOS	4
OTROS (ESPECIFICAR): BODEGA	3		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2	
	C3		232,30	
PRESUPUESTO	\$	31.818.828		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 477.282		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$ -----		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 477.282		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$ -----		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ -----
TOTAL A PAGAR	\$	477.282		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	873704	FECHA	25 MAYO 2010
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- EL EDIFICIO SE ENCUENTRA ACOGIDO AL ART. 121 DE LA L.G.U.C. SEGÚN PERMISO DE EDIFICACION N° 43/94 Y LA RECEPCION FINAL N° 53/96 DE FECHA 30.04.96.
- 2.- ADJUNTA CERTIFICADO DE LA SEREMI DE SALUD N° 3863 DE FECHA 09.03.10 QUE CALIFICA LA ACTIVIDAD DE BODEGA DE ROPA Y PRENDAS DE VESTIR COMO INOFENSIVA.
- 3.- ADJUNTA CONTRATO NOTARIAL DE 4 ESTACIONAMIENTOS UBICADOS EN BELLAVISTA N° 295 SEGÚN ART.2.4.2. DE LA O.G.U.C.
- 4.- EL PRESENTE PERMISO AMPLIA EN 232,3 m² LA SUP. EDIFICADA QUE DANDO UNA SUP. TOTAL CONSTRUIDA DE 920,75m².



Veronica Elgueta
RBM/NHCnhc20.05.10

PAGADO